

Diario de Alicante

En Alicante, en Mes. 1950 P. 2. CORTIMOS
España, trimestre. Número suelto

APARTADO EN CORREOS LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR
TELÉFONO NÚM. 175 ENVIO DE VALORES, AL ADMINISTRADOR Medios de Administración
San Fernando, 30.

Año VII

ALICANTE: Jueves 24 de Abril de 1913

Número 1836

EL MOMENTO ACTUAL

El Centenario de la libertad de la iglesia

La Iglesia católica está de fiesta. En todo el orbe adorna sus templos, echa al vuelo las campanas y llama a los fieles a que celebren el recuerdo de un hecho glorioso, acaecido hace ahora justamente diez y seis siglos, y que resplandece todavía en la conciencia de la humanidad como la aurora de un nuevo espíritu, de un nuevo derecho, de una civilización nueva y de una nueva época de la Historia.

También contribuye España a esta piadosa conmemoración. En Madrid se prepara una Exposición artística de cruces y crucifijos. En Sevilla varios obispos se han reunido ya para dar mayor solemnidad al centenario. Hasta se ha recurrido a la oratoria del padre Calpens. No quiere España aislarse del mundo católico. Peregrinos de todos los países congregarán en Roma para ganar el Jubileo concedido por el Santo Padre. El rito occidental y el rito griego compiten en esplendor dentro de la vieja Basílica de San Juan de Letrán.

¿Por qué se regocija la Iglesia universal? ¿Extraña ironía de la Historia! La Iglesia celebra públicamente el célebre centenario de la libertad de conciencia y la libertad de cultos.

No pueden tener otro sentido estas fiestas constantinianas. Constantino, es cierto, libertó a la Iglesia cristiana del régimen de excepción opresora, a que la tenía condenada el despotismo cesarista. Pero su famosa conversión no inauguró un nuevo régimen de excepción a favor de la Iglesia, sino que consagró en el Estado la ilimitada, plena, absoluta libertad de todas las confesiones, la igualdad de todos los cultos, y, por decirlo así, la fraternidad de todos los dioses.

El suceso concreto que la Iglesia católica rememora estos días con fasto y pompa inusitados es el de la publicación del Edicto Milán. Firmóse éste, a lo que parece, en Junio del año 313 por el emperador Constantino y su compañero Licinio. Era un documento circular dirigido a los gobernadores de las provincias. Por distintos caminos han llegado hasta nosotros copias que los historiadores serios reputan de una autenticidad indudable.

Se habla en este Edicto un lenguaje a que la sociedad no estaba acostumbrada. El Poder civil proclama, sin restricción alguna, la libertad religiosa. Y lo hace en términos tales, que el espíritu de tolerancia de nuestro mundo moderno no podría encontrarlos mejores, ni más resueltos, ni más elevados.

Bien hace nuestro clero en celebrar el centenario de la aparición del Edicto. Pero mucho mejor haría si no ocultara sistemáticamente el texto de tan precioso documento. En sermones con intención de artículo político, y en artículos con estilo de sermón, se habla una y otra vez del Edicto de Milán. Pero no veréis publicados sus párrafos en periódico alguno de la derecha, ni oíréis que se citen en ninguna de esas fiestas constantinianas.

¿Dónde está el amor a la verdad? ¿No deberían empezar las fiestas por inundar el mundo entero de traducciones del Edicto, reproduciéndolas en la Prensa ecclésiástica y fijándolas hasta en la puerta de los templos? Aun están a tiempo los directores del movimiento católico en España. Reflexionen que no se puede convocar a los creyentes para que festejen la publicación de un escrito que es les mentiras ocultas, si no se quiere con esta conducta hacer agravio a su mentalidad.

Yo pienso en cualquiera de nuestras catedrales españolas. Bajo aquel bosque sagrado en que las columnas se ramifican como palmeras de piedra, en un ambiente conmovido por las sonoridades del órgano e impregnado en los efluvios de la cera y el incienso, el señor obispo, abierto de sedas y oro, leerá reposadamente en el más solemne momento de la fiesta

constantiniana, los párrafos del Edicto cuya publicación se está conmemorando: «Nos Constantino y Licinio augustos, reunidos en la ciudad de Milán, con el objeto de estudiar los asuntos todos que se refieren al interés y al orden del Imperio, hemos creído que ninguno entre ellos sería tan útil a nuestros pueblos como el regular, primeramente lo que concierne a la manera de honrar a la Divinidad. Hemos resuelto conceder a los cristianos, lo mismo que a todos los demás, la libertad de practicar la religión que prefieran, a fin de que la Divinidad que mora en el cielo sea propicia y favorable a nosotros y a todos los que ocupan nuestros dominios».

Nos ha parecido que era el mejor y más razonable sistema no negar a ninguno de nuestros súbditos, ya sea cristiano o ya perteneciente a otro culto, el derecho de seguir la religión que estime más conveniente. De este modo, la Divinidad Suprema, que cada cual honrará libremente en lo sucesivo, podrá otorgarnos como de costumbre su favor y su benevolencia. Conviene, pues, que Vuestra Excelencia (Dios te sea en gracia), sepa que por el presente suprimimos todas las restricciones del Edicto que anteriormente le hemos enviado a propósito de los cristianos, los cuales, desde ahora, podrán practicar su religión, sin que de manera alguna sean perturbados. Oa lo comunicamos del modo más terminante, a fin de que sepáis que dejamos a los cristianos la más completa e ilimitada libertad en el ejercicio de su culto. Y puesto que lo concedemos a los cristianos, Vuestra Excelencia comprenderá que todos los otros deben gozar del mismo derecho. Esto es lo digno del siglo en que vivimos, lo que conviene a la paz del Imperio: que la libertad sea absoluta para todos los súbditos de adorar al Dios que hay en escogido, sin que ningún culto esté privado de los honores que merece».

Profunda impresión causaría seguramente la lectura del Edicto. Los fieles saldrían del templo con el corazón purificado de odios civiles y el espíritu ennoblecido por la santa tolerancia. Mil seiscientos años después que esas palabras se escribieron, todavía repitiéran con emoción sincera: ¡Si esto es lo digno del siglo en que vivimos y lo que conviene a la paz del imperio!

Pero a la puerta de la iglesia no se podrían recoger firmas para pedir que se impusiera obligatoriamente la enseñanza del Catecismo. —LUIS DE ZULUETA.

INYECCIÓN Gómez Mora

Cura en breves días toda clase de flujos uretrales (blenorragias) lo mismo en el hombre que en la mujer. Por sí sola basta para ultimar la curación y no es necesario perjudicar al estómago con cápsulas de distintas clases. —Precio: 2/50 pesetas frasco. Se vende en la farmacia de su autor, Mayo, 23 y 25. —Alicante.

BOLSA DE BARCELONA

ÚLTIMOS CAMBIOS	
(Recibidos por telefonema)	
Cambio anterior	De esta mañana
BARCELONA.	
82.10 Interior 4 p. %, fin mes	82.10
102.10 Alicantes.	101.90
104.40 Nortes.	104.40
66.25 Andaluces.	66.10
29.85 Orenses.	29.75
00.00 Colonias.	00.00
8.85 Francos.	00.00
PARIS.	
469 Alicantes.	00.00
481 Nortes.	00.00
299 Andaluces.	00.00
MADRID.	
82.07 Interior 4 p. %, fin mes	00.00

Agente en Alicante: D. Amando Alberola, San Fernando, 65, 1.º.

Colegio de Médicos

El próximo sábado 26 corriente a las siete y media de la tarde, celebrará sesión científica esta corporación, disertando D. Miguel Gueri sobre el tema «Colitis mucocromatosa».

TEATRO PRINCIPAL

«El cuarteto Pons»

Nadie se pudo llamar a engaño anoche: las firmas de García Álvarez y Arniches ya decían bien que «El cuarteto Pons» había de ser obra perteneciente al género de estreno.

Y sin ser cosa mayor, hace reír las tripas aquella serie de desventuras del pobrete Disz que casi por arte de encantamiento se va transportado de un tablador de cine de menor cuantía al regazo blanco de una esquivana princesa de opereta...

La señorita Gil estuvo discretísima en su papel y los señores Ballester Martelo, Bayo y Algarrá también lograron sacar gran partido a sus respectivos papeles.

Esta noche se estrena otra estralucada de Melitón González titulada «El Tenorio Musical».

SERVICIO DECENAL FIJO

Entre Alicante-Cette y VICEVERSA POR EL VAPOR



CASTILLEJOS

Saldrá de ALICANTE directamente para CETTE todos los días 5, 15 y 25, a las seis de la tarde.

Para informes su Agente D. José Pérez Asencio. —Esplanada de España, núm. 3, bajos, ALICANTE.

Société des Eaux d'Alicante

Société Anonyme à Liège

M. M. les Actionnaires sont convoqués en Assemblée générale ordinaire le lundi 12 Mai 1913 à 3 heures de relevée au Crédit Général Liégéois, rue de l'Harmonie, 5, à Liège.

Ordre du Jour

- 1.º Rapports des Administrateurs et des Commissaires sur l'exercice 1912.
- 2.º Approbation du Bilan et des comptes arrêtés au 31 Décembre 1912.
- 3.º Nominations statutaires.

Le Bilan et les comptes sont déposés au siège social avant midi à l'appui, à l'inspección des Actionnaires pendant les 15 jours qui précèdent l'Assemblée générale.

Messieurs les Actionnaires qui désirent assister à l'Assemblée générale devront se conformer à l'article 22 des statuts ainsi conçu:

«Cinq jours francs avant l'Assemblée générale, les porteurs d'actions doivent faire connaître à l'Administration le nombre et les numéros de leurs actions et indiquer, le cas échéant les mandataires chargés de les représenter».

Ils sont admis à l'Assemblée sur production de ces titres ou d'un certificat de dépôt dans un des établissements ci-après:

à Liège, au siège social, 430, rue des Ventes

au Crédit Général Liegeois à la Banque Liégeoise

à Bruxelles, au Crédit Général Liegeois; à la Caisse générale de Reports et de Dépôts.

Plaza de Toros de Alicante

ACONTECIMIENTO TAURINO

para el miércoles 7 de Mayo

organizado por la

S. A. Taurina de Levante

Se lidiarán seis hermosos y escogidos toros de la reputada ganadería de CA-RREROS, por los dos tendones

Francisco POSADAS y

Juan BELMONTE

con sus correspondientes cuadrillas.

La corrida dará principio a las cuatro de la tarde.

Entrada de Sombra para caballero, 3 pesetas; entrada de id. para señoras, niños y militares sin graduación, 1.75 id.

Entrada de Sol para caballero, 1.75 pesetas; entrada de id. para señoras, niños y militares sin graduación, 1 id.

En los anteriores precios se comprenden todos los impuestos.

Taurina de Levante organizará mediante depósito, servicio de trenes especiales para esta corrida.

CRÓNICA DE UN VIAJE

Los alumnos de la Escuela de Comercio

No ha muchos días, el angosto y por más de un motivo pintoresco, ferrocarril que corre entre Villena y Agres, se vio invadido por inusitado concurso. Asombrábase, los escasos viajeros habituales, del insólito y alborozado acompañamiento que llenaba los casi siempre callados coches, y cada vez que el diminuto y manso tren arribaba a una de las estaciones, de ordinario tan alejadas del mundanal ruido, era motivo de regocijado pasmo de viajeros y empleados, la juvenil sociedad que la invadía y aguardaba sin impaciencia, entregada a gratos juegos, la terminación del dilatado manobrar de la afanosa e ínfima locomotora y el reanudarse de la lenta marcha.

No era de fiesta, sino de estudio, el objetivo de la alegre caravana que quebrantó un momento la paz de la soledosa línea. A su llegada a la fabril Alcoy, tras el descanso de la noche, comenzó la atareada peregrinación por fábricas y talleres.

Simpáticos y amables los patronos iban mostrando a la estudiantil concurrencia máquinas y locales. Los ingeniosos telares que hacen la delicada labor de punto y han libertado a las cansadas viejas de la parte que solía corresponderles en la maldición bíblica; las veloces máquinas que ensamblan y cosen los más variados aderezos para el cuerpo humano; los potentes aparatos que regeneran y labran la lana; las hiladoras automáticas cuya diligencia y precisión envidiarían las antiguas hilanderas; los afanosos telares mecánicos que multiplican el trabajo del hombre; los mecanismos, ya delicados, ya rudos, que proveen al tocado y protección de nuestras cabezas; las perseverantes máquinas que transforman sin descanso los sucios trapos en una interminable faja blanca y sutil del más suave papel; las gentiles manos de mil operarios que cuentan, engoman, doblan, cortan y envasan las hojas destinadas a convertirse en humo más denso que sus ilusiones, o manejan el peligroso fósforo para adaptarlo a nuestro uso en esmerillas ineficaces muchas veces de impuro inofensivo; los precisos mecanismos que rayan los libros destinados al uso estadístico de los comerciantes, que cortan y graban el cartón para tapas o lo unen para formar cajas; los limpios y bien acomodados despachos donde se guarda en fuertes y cautelosos recintos el preciado metal de nuestras ansias, y desde ellos se dirige su circulación; todas estas y otras innumerables cosas que desfilan ante los ojos de la estudiantil reunión matizándose con las pintorescas explicaciones de dueños y operarios, son más motivo de enseñanza que mil ociosas explicaciones de cátedra.

Los patronos platican también de la producción de sus fábricas, del precio de los productos, de las condiciones y vicisitudes de sus industrias, de las mejoras que piensan introducir, del jornal y condición de sus operarios. Los alumnos aprenden que tal taller da más de sesenta mil cajas de cartón por día; que tal fábrica de paños produce medio millón de metros de tela al año; que ciertas operarias reciben 3 céntimos por gruesa de cajas que someten a su especializado trabajo y obtienen un jornal de 1 peseta a 1.25; que el metro de tela de vestir se vende en las fábricas ordinariamente a 2 pesetas, o que las cajas para cerillas se exportan principalmente a América; que la sequía influye perniciosamente sobre determinadas industrias, etc., etc. Todo esto inicia a los alumnos en numerosas cuestiones económicas y palpitantes, en tanto que de la observación directa del trabajo rudo y antihigiénico de las fábricas a que numerosas gentes han de someterse por dura ley y del espectáculo de sus poblaciones sufridas por el frenesí industrial, obtienen lecciones de realidad que obran poderosamente sobre su carácter y los preparan para el ingreso en la vida independiente.

El estudio no ha interrumpido la alegría, que se manifiesta gozosamente en los intervalos, aumentada por la fraternidad que sin distinción se establece en el amigable consorcio. La breve convivencia lejos de las familias ha hecho nacer y estrecharse el cariño: unos y otros han aprendido a conocerse mejor, viendo los alumnos que el profesor no es el hombre algo serio y rígido que contemplan fugazmente en la cátedra, observando éste que aquellos muchachos algo revoltosos, cuya atención le es difícil sujetar y que a veces parecen mostrarle cierta enemiga, son jóvenes buenos y sencillos que manifiestan, el mismo tiempo que un cariñoso respeto, espontánea solicitud por el estudio, al demostrarles interés y afecto. Y con ello la confianza crece de una manera perdurable, y cuando hay que emprender el regreso, a la fatiga física del trabajo, no se une el cansancio del espíritu.

No nos mueva a reseñar este viaje el solo interés informativo, sino la viva simpatía que nos inspiran estas nuevas costumbres escolares que van transformando nuestra enseñanza, y el deseo de incitar a los organismos y personas que pueden patrocinar estas excursiones a que las fomenten prestándose su concurso moral y material, pues la modestia de muchas familias de alumnos no permitiría darles la frecuencia y amplitud deseable. Si nuestro trabajo da lugar a que se forme opinión que preste color a estas iniciativas, sentiremos la satisfacción de haber prestado señalado servicio a la cultura patria.

Radio-telegrafistas

Preparación rápida y segura para obtener el Título Oficial del Estado. — En seis meses han obtenido ventajosas calificaciones todos los alumnos presentados y autorizados para ello, en las Compañías Marconi y Nacional.

Transmisión y recepción auditiva. — Teoría y prácticas diarias.

Informes: M. Teixeira, Calderón de la Barca, 29, 3.º d.º. — Alicante.

El Canal de la Huerta de Alicante

FALLO DE LA AUDIENCIA

«Profunda sensación, no hay que negarlo y ello es muy natural, ha producido en esta ciudad la noticia del fallo dictado por la Audiencia del territorio en la alzada que ante la misma pendía en el interdicto de reconstruir interpuesto por D. Luis Penalva, hoy sus herederos, contra la Sociedad del Canal de nuestra huerta, por su puesta en posesión indebida de determinada cantidad de agua, de que aquí se hallaba en posesión, revocando la sentencia del Juzgado de primera instancia de Villena, que declaró no haber lugar al mencionado interdicto.

Alto e inevitable revuelo ha seguido al conocimiento de la resolución del tribunal superior, que por ser inapelable dada la naturaleza del sumarísimo juicio de que se trata, ha dado rienda suelta a todos los pesimismo, hasta llegar a asegurar algunos, poco fuertes en el conocimiento de este asunto o sobradamente apasionados contra la Sociedad, que el fallo de la Audiencia implicaba la muerte del Canal porque al ejecutarse la sentencia habría necesariamente de quedar en seco.

Claramente es una contrariedad importante para la Sociedad del Canal de la Huerta el resultado de este litigio, pero ni él es definitivo, ni implica la pérdida de ningún derecho, ni lleva inherente el peligro de dejarlo sin agua, por lo que se impone la necesidad de reflexionar con calma y no dar a esta contrariedad más aleteo ni trascendencia que la que en sí tiene, siendo muy de lamentar, no los acometermos más o menos favorables o adversos que puedan hacerse, sino que sean alicantinos unos, hijos de San Juan otros y de Muchemiel varios y todos propietarios e interesados en nuestra huerta, los que desde el primer momento se han mostrado hostiles al Canal, han propalado las más aviesas especies contra el mismo y han puesto de su parte cuanto les ha sido posible para que se llegara a este resultado del que con tanto entusiasmo como fruición se congratulan y regocijan.

Tal conducta tiene un nombre que no queremos por hoy estampar y merece la

condensación y el estigma del desprecio de todo hombre honrado y bien nacido. Hemos dicho que el fallo que nos ocupa no es definitivo porque no resuelve ningún derecho, declara solo un estado de posesión, bien o mal adquirida, y el Consejo de la Sociedad sabrá defender lo que a su dominio legítimo corresponde, con arreglo a los títulos de propiedad que le asisten, aunque de tal dominio se halle momentáneamente desposeída.

Afirmamos también que la sentencia del tribunal superior no implica la pérdida de ningún derecho, porque la misma sentencia los deja en salvo para que los reivindicque por el procedimiento que corresponda, la parte que en ellos se cree lastimada.

Afirmamos, por último, que la sentencia no entraña el riesgo cierto de dejar en seco el Canal, porque el agua que pueda corresponder y de la que se ha de reintegrar al señor Penalva, es una porción mínima de la que llega a la huerta, pues la mayor parte de ésta fluye aguas abajo del punto donde las toma el señor Penalva.

No hay, pues, que propalar desalientos ni mantener posteriores pesimismo y quebrantos. El Canal, o sea la Sociedad a que pertenece, cuenta con medios para llenar su fin y satisfacer todas las necesidades para que se ha creado; y pese a sus antipatriotas detractores, pese a sus interesados enemigos, pese a los que tienen más al miedo personal que a la vida, bienestar y prosperidad de la región, pese a los espúreos hijos que poseen el honor y la alegría de la madre a sus hijos y mezquinos intereses, y pese a todos los que no son dignos de pertenecer a esta tierra activa, noble y generosa, el Canal llenará y satisfará sus fines, llevará agua a nuestra huerta, fertilizará sus campiñas y apagará la sed de los hijos de sus pueblos, como lo ha hecho en estos dos últimos años sin cuyo beneficio influjo ni hubiera quedado ni una planta si hubiera podido vivir una sola familia.

Solicito como siempre el Consejo de Administración de la Sociedad, que en previsión de un fallo adverso, por ser contingente, había tomado acertadísimas medidas, celebró sesión ayer mismo y dada cuenta de la sentencia que nos ocupa, la acordó con el mayor respeto y acordó cumplirla inmediatamente en todas sus partes, cual corresponde al prestigio de la Sociedad que representa, sin perjuicio de defender los derechos que estima le asistan por los medios a ello conducentes. El presidente Sr. Soto dió cuenta del resultado de las gestiones que con autorización del Consejo había practicado para asegurar la alimentación del Canal y de ellas resultó que mientras se terminen el embalse que está construyendo la Sociedad, hará sus veces la soberbia balza que cerca de aquí posee D. Juan Poveda, quien deseara contribuir a la defensa de los intereses de la huerta y de la Sociedad, se presta gustoso a arrendar la misma su balza y toda el agua que a ella efluye, por el tiempo que a la misma Sociedad convenga. A esta adquisición se une otra de mayor importancia, el arrendamiento de una cantidad de agua que fluye entre los vertederos y setenta litros por segundo, siendo muy probable que exceda de este último límite, obligándose el arrendatario a verter dicha agua en el Canal en el plazo máximo de cincuenta días, a contar desde anteaer en que quedó formalizado el contrato.

Con estas aguas, las del Sr. Poveda y las propias de la Sociedad independientes en un todo de las que hay en restituirse a los herederos del Sr. Penalva, es evidente, cierto, certísimo, que se ha de disponer de mayor caudal del que ahora se disfruta, y muy pronto se ha de justificar esta verdad con los hechos. Y todo interín no tenga la Sociedad la cantidad necesaria de su propiedad para llenar las exigencias de la Huerta.

La balza y agua del Sr. Poveda, que merece loor y gratitud por su noble y digna conducta, comenzarán a utilizarse desde el lunes próximo en que da principio la nueva tanda. Si la demás agua arrendada no llega antes del reintegro que ha de hacerse a herederos del señor Penalva, se suspenderá el riego continuo y se harán embalses que permitirán regar de doce a diez y seis horas diarias, aprovechando las dos días, con un módulo constante de 120 litros por segundo, mucho mayor que el actual, que apenas si llega a ciento, viniendo a constituir aquello que llaman nuestros labradores una *culra fuerte*.

Como se ve, no hay que dar oídos a los detractores del Canal ni crear en pesimismo. Se ha sufrido un quebranto cierto, que más que enagua se traduce en los crecidos gastos ocasionados, pero la Sociedad puede hacer frente a ellos y marchar adelante con la frente erguida, segura de que cumple con su deber y de que a más o menos trabajo llegará al fin que se ha propuesto; y lo llevará a cumplimiento en justa recompensa de sus propios sacrificios y para restauración de la Huerta de Alicante.

Fuera temores, antipatriotas y pesimismo. Confiamos en el porvenir y en el trabajo de los que nos rodean y la de nuestros labradores. Dios y en las humanas inteligencias, herencia y de buena voluntad a quienes ha confiado sus intereses la Sociedad del Canal de la Huerta de Alicante.

Esto que anteaer dice a través un apreciable colga y con el espíritu del artículo lo estamos conformes.

El pleito intentado entre el Canal y el Sr. Penalva no debe tener consecuencias

perjudiciales para la huerta de Alicante, cuyos intereses están muy por encima de los de ambos litigantes, respetables, dignísimos.

Y por lo que hemos dicho en días anteriores y por lo que dice ese artículo, la huerta no sufrirá perjuicio alguno como se verá pronto

A LOS COLECCIONISTAS DE *Nuevo Mundo, Mundo Gráfico Blanco y Negro*

Se encuadernan los tomos de estas revistas a 1'50, 2 y 2'50 pesetas, según la clase de encuadernación que se quiera. Se hacen además con tapas de lujo. Encuadernación de Manuel Cayuelas *Altamira, 1, Alicante*

Notas de Sociedad

NATALICIOS.—La distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Rafael Maignon, ha dado a luz felizmente una preciosa y robusta niña.

A los venturosos padres felicitamos efusivamente por este fausto suceso, felicitación que hacemos extensiva a los abuelos de la recién nacida don Juan Rubert y señora.

—Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro estimado amigo D. José García Gamara.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

VIAJEROS.—De Sevilla han regresado D. Joaquín Díaz y señora, el concejal D. Manuel Salinas y el comerciante D. Antonio Campos Saavedra y señora.

—Ha regresado de Alcoy el señor gobernador civil de la provincia.

BODA. Nuestro querido amigo el oficial del Banco de España D. Aurelio Botella, ha contraído matrimonio con la encantadora señorita Anita Taza.

Felicitamos a los dichosos esposos.

NECROLOGIA.—Ha fallecido don Cayetano Martínez, a cuya familia y muy especialmente a nuestro amigo el inteligente empleado de la fábrica de Tabacos, D. Nazario Martínez Limorte acompañamos en el sentimiento.

HONROSA DISTINCION.—A nuestro querido y distinguido amigo, don Francisco Alberola Canterac, le ha concedido el Gobierno, honores de jefe superior de Administración civil. Felicitámosle efusivamente.

La Austriaca * Juan Santamaría

Cervecería y fábrica de *Agua del Seltz* y bebidas gasosas. Refrescos servidos con agua de Seltz y con jarabes elaborados con el zumo directo de las frutas y con azúcar de superior calidad. Vinos, licores y aperitivos de marcas acreditadas.

Camarones, boquerones fritos de Málaga, aceitunas rellenas de anchoas, sandwich, chocolates y gran variedad en fiambres.

Toda el agua que se emplea en este establecimiento está perfectamente filtrada y esterilizada por el filtro PASTEUR. Abierto hasta la salida de teatros y dines.

Zaragoza 1 y Liorna 2 (frente al paseo Méndez Núñez) Servicio a domicilio.

Acercas de un enojo

Anteaer reproducimos la exposición que al ministro de la Guerra elevaban los agricultores alicantinos que se consideraron desatendidos por el señor Villanueva en su visita a esta capital verificado el domingo último.

La prensa de Madrid se ha hecho eco de esa queja de los agricultores, produciéndose gran revuelo en la corte por los términos irónicos en que está concebida la exposición aludida.

El ministro de Fomento ha telegrafiado al gobernador civil ordenándole recoja los agravios que contra él tienen los interesados, cesando de paso al presidente de la Cámara Agrícola que consintió se celebrase la reunión de protesta, precisamente en un edificio dependiente del ministerio de Fomento.

En el Gobierno civil se ha facilitado hoy a los periodistas la siguiente nota oficial:

«Ha causado extrañeza en esta capital y profano disgusto al señor ministro de Fomento, la publicación de una instancia que se supone dirigida al de Guerra por unos titulados labradores de esta región y que aparece firmada por D. Francisco Mira. Es totalmente falso cuanto en ella se dice, suponiendo que el ministro de Fomento se negó a recibir a los que de ningún modo le pidieron audiencia ni tampoco enpostaron obstáculo para llegar a él en todo momento que lo hubiese considerado oportuno, pues público es que se le recibió a cuantos a él se dirigieron. Las autoridades y dignos personas que acompañaron todo el día 23 al señor ministro sobre el asunto de la asercación que se hace en aquella solicitud y recibían todas esas falsedades que firma D. Francisco Mira, con

propósitos preconcebidos, tan equivocadamente inspirados en favor de la agricultura y que son dignos de reprobación.

El Sr. Mira no representa a la Cámara Agrícola Oficial de Alicante, que tiene su digna y correcta Junta directiva y que nos consta es ajena a esos torcidos procedimientos y a la exposición impertinente y ridícula encajinada seguramente a molestar al prestigioso señor Ministro de Fomento, que tan cariñosamente vino a Alicante y que por la provincia ha ofrecido hacer cuanto pueda, teniendo en estudio proyectos importantes; razones que deben merecer más respeto al Sr. Mira, quien seguramente ha dado un mal paso con su «olavidente» proceder.»

De nuestras investigaciones resulta que el enojo de la Cámara Agrícola es infundado, puesto que el Sr. Villanueva recibió a cuantas comisiones a él se acercaron y como dice «La Tribuna» de Madrid, el presidente de la Cámara Agrícola de Alicante que asistió al banquete del Club, pudo hacer la presentación de sus compañeros, como otros presidentes y autoridades hicieron las de los suyos.

Los organismos oficiales van a protestar de lo ocurrido dando cumplida satisfacción al ministro.

Deseamos vivamente que este enojoso asunto no tenga ulteriores consecuencias que serían lamentabilísimas para Alicante.

ARMERIA * Efectos de caza VICENTE BERNACER

Espedientaría de explosivos Rafael Altamira, núm. 32. - Alicante.

Gran surtido de escopetas finas especiales para Tiro de Pichón y para caza, de las mejores marcas, contando con un extenso surtido de la acreditada marca *Jabali*.

Cartuchos cargados con aparatos de precisión, garantizando su buen resultado, tanto los especiales para Tiro de Pichón como para toda clase de caza.

Subasta voluntaria

El día 28 del corriente mes, a las once horas y en la notaría de D. Lorenzo de Irizar, (Plaza de Castelar, 2 y 4) se procederá a la subasta para la venta de una trigésima parte indivisa de tres extensiones de terreno, situadas en la partida del Babel, de este término; una de 20 áreas 92 centiáreas 42 decímetros cuadrados, lindante por N. y por O. con el llamado huerto de El Bambero, de D. Miguel Guert; otro de 31 áreas 57 centiáreas, lindante por E. con el barranco de San Blas y por S. con el camino viejo de Santa Pola y otro de 23 áreas 21 centiáreas 35 decímetros cuadrados lindante por E. con el barranco de San Blas y por N. con propiedad de D. Agustín B. y.

Las condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en la indicada notaría Alicante a 23 de Abril de 1912.

SUCESOS

ESCANDALO El sguador Rafael Prats Loáñez tuvo a bien promover un fuerte escándalo en la plaza de San Cristóbal, maltratando despiadadamente a una caballería y profiriendo blasfemias al mis no tiempo.

Contra el furioso agresor ha presentado una denuncia el urbano Bayón.

Se le ha impuesto una multa de dos pesetas.

EL «ALBATERA» Y COMPAÑIA Completamente beodos han dormido esta noche pasada en los calabozos de la Inspección urbana Vicente Cortés «Albatera» y Antonio Andujar, a donde los condujeron los vigilantes nocturnos José Moll y Francisco Serrano.

BIENAVENTURADOS... Cuando Antonio Orts March no encuentra otra cosa más apropiado que hacer, se entretiene en maltratar de palabra y obra el bienaventurado Manuel Sabater Orts.

Este ha denunciado el hecho.

La alcaldía de Alcalalí interesa la busca y captura de los mozos, declarados prófugos, Vicente Cantó Martínez y José Monserrat Ferrer.

¿Queréis evitaros flatulencias? ¿Queréis no tener sequedad de boca? ¿Queréis no tener náuseas? ¿Queréis no tener hinchazones gástricas? ¿Queréis hacer buenas digestiones? ¿Queréis combatir el estreñimiento? ¿Queréis, en una palabra, regularizar el funcionamiento de vuestro estómago e intestinos recuperando con ello la alegría y gusto de vivir? Probad una caja del «Antigastálgico Vivient» y os convenceréis; no hay panacea que se la pueda igualar.

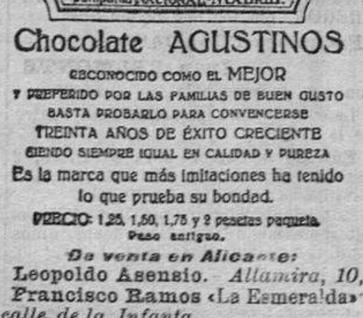
Precio de la caja, 2 ptas.—Depósito general: Farmacia del autor, Mayor, 93, Monóvar.

Puntos de venta: en Alicante, droguería Romero, calle de Altamira y droguería de Francisco Richart, Parroquis, 22.

Toda farmacia y droguería que quiera acreditarse, lo conseguirá vendiendo este precioso «Antigastálgico».

Anoche debutó con extraordinario éxito en el Salón Novedades la canzonetista italo-española Ida Dermý cuya gran escuela de canto y maestría en la interpretación de sus canciones fueron muy celebradas.

Todo Alicante acudirá sin duda al Salón Novedades a aplaudir a esa gran artista.



Chocolate AGUSTINOS
RECONOCIDO COMO EL MEJOR
Y PREFERIDO POR LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO
BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE
TREINTA AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE
SIEMPRE SIEMPRE IGUAL EN CALIDAD Y PUREZA
Es la marca que más imitaciones ha tenido lo que prueba su bondad.
PRECIO: 1,25, 1,50, 1,75 y 2 pesetas pequeña.
Paseo antiguo.
De venta en Alicante:
Leopoldo Asensio. - Altamira, 10,
Francisco Ramos «La Esmeralda»
calle de la Infanta.

Compañía Imperial Real Privilegiada Riunione Adriatica di Sicurtá

FUNDADA EN 1838 EN TRIESTE (AUSTRIA)
Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la ley de 14 de Mayo de 1908
Capital social completamente desembolsado [Francos: 10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911. 528.414.227
Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año. 10.325.940
Primas-vida. 21.315.844
Total de reservas al final del año 1911. 170.738.882
Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas.—Primas moderadas.
Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.—Barcelona.
Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.
Autorizado por la Comisaría general de Seguros, en fecha 5 de Julio 1912
Agente general para Alicante y su provincia: DON FRANCISCO VISCONTI MORATA, paseo de los Mártires, núm. 50.

ANUNCIO

La Sociedad Anónima minera «La Amistad» saca a subasta la construcción de quinientos a mil metros de galería y lumbreros correspondientes en las minas que posee en el término municipal de Sax, bajo las condiciones que se expresan en el pliego que está de manifiesto en el piso segundo de la casa número 49 del paseo de Méndez Núñez de esta ciudad, domicilio del presidente don Angel Herrero.

Los licitadores podrán tomar parte en la subasta presentando sus proposiciones en pliego cerrado para lo cual se les dá de tiempo hasta el día 10 del próximo Mayo a las doce, cuya presentación deberán verificar en el indicado domicilio.

El siguiente día once a las diez se reunirá el Consejo de Administración de la indicada Sociedad en el domicilio expresado y procederá públicamente a la apertura de los pliegos presentados, adjudiándose la subasta en la forma establecida en el repetido pliego de condiciones. V.º B.º El Presidente, A. Herrero.—El Secretario, Agapito Barrio.

Café-Restaurant del Comercio

PLATO DEL DIA
MAÑANA VIERNES
Riñones de ternera a la broche

Piso Nacional Escuela Militar

Queda abierta en la Secretaría de dicha Sociedad de doce a trece y de diez y seis a diez y siete todos los días laborables, la matrícula para los reclutas reclutados del actual reemplazo, que deseen recibir la instrucción militar que determina la Ley de Reclutamiento vigente y Real Decreto de 27 de Septiembre de 1912.

NOTICIAS

En los almacenes de la Administración de Aduanas de esta capital se celebrará el próximo día 2 de Mayo a las once de su mañana la venta en pública subasta de dos sacos usados de tejido de yute a 0'05 pesetas cada uno y dos planchas de latón taladradas para rotular envases, a 0'50 pesetas.

Los alcaldes de Catral, San Juan, Pinoso, Lorchá, Benasau, Agost y Rellou anuncian la confección del apéndice para el amillaramiento que en 1914 ha de servir de base a los reparos de las contribuciones, en los respectivos términos municipales.

TABLETES ALHAMBRA. Desert Surperbe.

LA BARCELONESA.—Se tiñen lutos al día y se lavan trajes en doce horas.

La alcaldía de Alcalalí interesa la busca y captura de los mozos, declarados prófugos, Vicente Cantó Martínez y José Monserrat Ferrer.

¿Queréis evitaros flatulencias? ¿Queréis no tener sequedad de boca? ¿Queréis no tener náuseas? ¿Queréis no tener hinchazones gástricas? ¿Queréis hacer buenas digestiones? ¿Queréis combatir el estreñimiento? ¿Queréis, en una palabra, regularizar el funcionamiento de vuestro estómago e intestinos recuperando con ello la alegría y gusto de vivir? Probad una caja del «Antigastálgico Vivient» y os convenceréis; no hay panacea que se la pueda igualar.

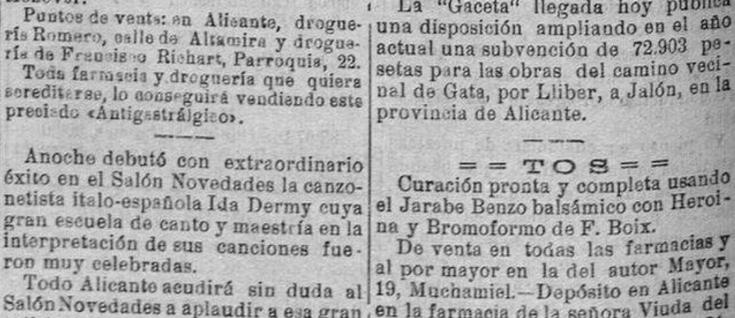
Precio de la caja, 2 ptas.—Depósito general: Farmacia del autor, Mayor, 93, Monóvar.

Puntos de venta: en Alicante, droguería Romero, calle de Altamira y droguería de Francisco Richart, Parroquis, 22.

Toda farmacia y droguería que quiera acreditarse, lo conseguirá vendiendo este precioso «Antigastálgico».

Anoche debutó con extraordinario éxito en el Salón Novedades la canzonetista italo-española Ida Dermý cuya gran escuela de canto y maestría en la interpretación de sus canciones fueron muy celebradas.

Todo Alicante acudirá sin duda al Salón Novedades a aplaudir a esa gran artista.



COCINA ECONOMICA
Comida para mañana día 25:
Macarrones con carne, garbanzos y patatas.
LA BARCELONESA. — Exigir el lavado seco en esta casa.
TABLETES ALHAMBRA. Deliciosas.
La «Gaceta» llegada hoy publica una disposición ampliando en el año actual una subvención de 72.903 pesetas para las obras del camino vecinal de Gata, por Libier, a Jalón, en la provincia de Alicante.
= = T O S = =
Curación pronta y completa usando el Jarabe Benzo balsámico con Heroína y Bromoformo de F. Boix.
De venta en todas las farmacias y al por mayor en la del autor Mayor, 19, Muchamiel.—Depósito en Alicante en la farmacia de la señora Viuda del Dr. Soler, plaza de San Cristóbal, 21.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Princesa, 2 ALICANTE y Victoria, 1

- SUCURSALES -

Madrid, Barcelona, Almeria, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla
Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Confecciones de todas clases para SEÑORA y NIÑA

Ropas confeccionadas para Caballeros y Niño y Artículos de la Temporada

Trajes de lana forma sastre para Señora	de 25 á 100 ptas.	Trajes alpaca, lana, etc., para Caballero	de 25 á 80 ptas.
Trajes de dril, forma sastre, para Señora	de 14 á 40 >	Trajes de dril, etc., para Caballero	de 10 á 35 >
Vestidos de seda, lana, batiste, etc.	de 14 á 35 >	Impermeables é impermeabilizados	de 34 á 100 >
Trajes lana ó dril para Niña	de 7 á 30 >	Trajes de lana, etc., para Niño	de 5 á 33 >
Refajos de seda ó algodón	de 3 á 30 >	Trajes de dril, para Niño	de 4 á 18 >

Faldas, blusas guardapolvos, cuellos y otros artículos

Guardapolvos, guerreras, gabanes, cazadoras y toda clase de prendas

Gorra, Sombreros, Cinturones, Calcetines, Corbatas, Fajas higiénicas, Ligas, Tirantes, etc.

PRECIO FIJO

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

VENTAS AL CONTADO

Vapores correos españoles de Pinillos

IZQUIERDO Y COMP.ª DE CADIZ

El día 28 de abril saldrá fijamente de Valencia el vapor

CADIZ

Con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera.

A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas.

Línea Antillas.) Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Haba y Cienfuegos.

Solicítense informes verbalmente o por carta de sus

Consignatarios: REQUENA HIJOS, Colón, 62, VALENCIA

Ford

en 1913

Producción triplicada

200.000 FORDS todos sobre un único tipo de chasis, el famoso modelo T, con motor 4 cilindros-14-20 HP y magneto. Tan enorme producción permite una vez más, dar

Precios reducidos

TORPEDO	2 asientos, Ptas. 4.900
TORPEDO	4-5 asientos. Ptas. 5.400
LANDAULET	6 asientos, Ptas. 7.000

En el precio se comprende los faros, generador, faroles, cuenta-kilómetros, cocina, capota, parabrisa y herramientas.

Garantía aumentada

sin límite de tiempo.- La prueba más infalible de la bondad del FORD.- Quien dude ante los precios que se convenga ante garantía tan absoluta dada por la fábrica de mayor capital que en el mundo existe dedicada á la fabricación de automóviles.

EL FORD se vende con más facilidad y en mayor número, que cualquier otro automóvil. = Catálogos impresos y ensayos gratuitos.

Agencia en la provincia de Alicante:

JOSÉ GIL.-Auto Central

Alzamora, 17.-ALCOY

¿Quiere usted una plaza de Administrador, Mayordomo, Mecánico, Escribiente, Guarda de finca, Conserje, Ordenanza, Portero de librea, Lacayo, Mozo de comedor, etc., etc.? Tenga seguridad que solo podrá proporcionársela el «Trust Anunciador de España», Pez, 9, Madrid. Se contestará á todas las cartas que envíen sello para el franqueo.

Garaje Internacional

DIRECTOR: MR. HENRI LESQUIRE

de Ramón Server

tas y Bicycletas Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanización y Reparaciones en frío, Depósito en Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos é instalaciones de los mismos Talleres de Reparaciónes, Mecánica, Carrocería, Tallantería y Pintura.

MURCIA Vilalalel 2, 4 y 6. González Adalid 17 y Platería 72.
ALICANTE: San Fernando, 32. (Frente al Gobierno civil)



Porqué no se desembara Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

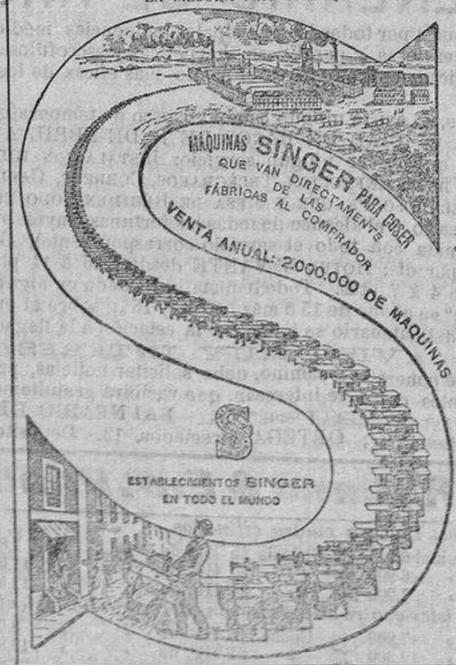
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Alicante:
J. Aznar—Plaza de Isabel II, número 15
y Remigio Romero—Calle de la Princesa, núm. 15

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN
VA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

12-MAYOR-Alicante